



ESPAÑA

18 ES	11	NUMERO	19 Y
	21	253.962	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		29-10-80	

MODELO DE UTILIDAD 16 MAR. 1981

35 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
51 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. 3 A47C 23/30

54 TITULO DE LA INVENCION

"SOMIER PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

ISMAEL VIANA FERNANDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Santiago Bernabeu 10-49 (MADRID)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA FINZON

MM/mp 2.115-B

1  
5  
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "SOMIER FERFECCIONADO".

10  
La presente memoria descriptiva versa sobre un somier de los del tipo de tablillas en el que se han realizado una serie de mejoras con el fin de poder adaptarlo a camas de mayor anchura propias de matrimonio.

15  
De todos conocido es la gran utilidad de los somieres de tablillas para aquellas personas que requieren un lecho rígido, no sometido a deformaciones con el uso, por determinadas enfermedades de la columna, o sencillamente por encontrarlo más cómodo. También es reconocido el efecto beneficioso que entraña dicho lecho para personas en pleno desarrollo físico con la finalidad de evitar posturas durmiendo que pudieran llegar a ser causa de una malformación física.

20  
25  
En la actualidad, sabido esto, se construyen diversidad de somieres de tablillas o ballestas de madera, que generalmente vienen presentando una seria dificultad al requerimiento de unas medidas adecuadas para camas matrimoniales, dado que las anchuras requeridas determinan una

1 longitud excesiva de las tablillas y por tanto se hace muy difícil conjugar las condiciones de resistencia y elasticidad que deben exigirse, con las dimensiones de las tablillas.

5 Hasta ahora se han venido adoptando soluciones consistentes en un nervio central rígido con lo cual se divide la cama en dos, y se rompen las propiedades de elasticidad requeridas para su uso.

10 Así mismo, otro detalle a tener en cuenta es el anclaje de las tablillas al bastidor cosa que se resolvía con un simple corte en el bastidor o hundimiento, incluso a veces se adoptaron soluciones más sofisticadas como un corte superior y un taco de anclaje que generalmente se sa-  
15 lía de su sitio a poco uso que se hiciera del somier, pero todas estas soluciones adolecen de dos defectos primordiales: que las tablillas acaban cortándose en los extremos y si se les dota de mucha flexibilidad se salen de su anclaje.

20 La invención presenta las soluciones estos dos grupos de problemas, por una parte se dispone de una ballesta central flexible que enmarca a los extremos de las tablillas de modo que sin perder la flexibilidad requerida, el nervio central rígido ha desaparecido, y el hundimiento en nuestro caso viene limitado por un ballestín inferior, lográndose así un lecho uniforme y de anchura requerida .

25 Por otra parte los anclajes de la

1  
5  
10  
15  
20  
25

tablillas en el bastidor y en la ballesta se han realizado de modo que no puedan ocasionar cortes en ellas, para ello en el bastidor se hace un corte que conforma una pestaña hacia el interior horizontal que sirve de base a dicha tablilla, mientras que los encajes en la ballesta son obtenidos por aplastamiento de los bordes de su perfil con lo cual tampoco existen superficies cortantes, ni se desprende del material necesario para evitar con ello que la ballesta ceda y se rompa con la consiguiente ruptura del somier.

Posteriormente el conjunto del somier será un recubrimiento de acabado mediante pintura, esmalte o similar que aseguran una prolongación de la vida del somier.

Así mismo un sistema de racionalización del trabajo que reduce costos y tiempos aplicable fácilmente a la fabricación de este somier es otro importante factor que habla a favor del mismo.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en los planos adjuntos representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dichos planos:

La figura 1 representa una vista en perspectiva del somier.

La figura 2 representa una vista del ballestán y ballesta.

1 La figura 3 representa una sección transversal por los puntos donde la tablilla se enclava a la ballesta y al bastidor del somier.

5. En ellas se observan las siguientes particularidades:

- 1.- Bastidor.
- 2.- Ballesta.
- 3.- Ballestín.
- 4.- Tablilla.
- 5.- Casquillo.
- 6.- Tope.
- 7.- Pestaña.
- 8.- Perfiles en "U" de la ballesta.
- 9.- Perfil del bastidor.

15 El somier preconizado y representado en la figura 1 está constituido por un bastidor (1) metálico cuyo perfil (9) se representa en la figura 3 y según se observa a intervalos interdistanciados se han practicado orificios por su cara lateral inferior que sirven para el alojamiento de las tablillas (4) mediante la interposición del correspondiente casquillo (5).

20 Los orificios donde ha de alojarse tal casquillo (5) se han realizado con un corte y desplazamiento de material hacia el interior de modo que determina una pestaña (7) interna a dicho perfil y que queda horizontal-

1 mente por debajo, de tal forma que constituye un apoyo plano para la tablilla (4), evitándose así posibles roces del hierro con la misma puesto que además se rematan estas en el mencionado casquillo (5).

5 Las tablillas (5) van conjuntadas centralmente en una ballesta (2) formada por dos perfiles (6) en "U" de distinta amplitud, que a intervalos se le han practicado unos achaflanamientos, como se representa en la figura 5, donde encajan las susodichas tablillas (4) y que se sueican entre si conjuntándolos.

10 Los citados achaflanamientos evitan que una falta de material pueda provocar la ruptura del mismo; mientras que los perfiles (6) son de distintas dimensiones con el fin de que resulte mucho más fácil la introducción de las tablillas (4) dado lo difícil que resulta vencer la resistencia de las mismas si uno de ellos (el más ancho) no hace de tope al introducirlas se escaparían fuera del hueco previsto con los achaflanamientos.

15 La mencionada ballesta (2) que se halla soldada al bastidor (1) en un pequeño achaflanamiento del mismo y ligeramente curvada hacia arriba, va conjugada inferiormente con un ballestín (3) recto que limita el hundimiento de la ballesta y la refuerza, lográndose así los efectos de flexibilidad y rigidez requeridos en este tipo de somieres.

1 El ballestín (3) lleva así mismo una serie de topes de material sintético con la finalidad de que los choques que pudieran producirse con la ballesta (2) sean causantes de ruidos inoportunos, por otra parte evitan el que se produzcan rozaduras al apilamiento de los somieres.

5. Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

15 NOTA

20 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años como nuevo en España, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre: "SOMIER PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

25 1.- Somier perfeccionado, de los del tipo de perfil metálico y lecho de tablillas, caracte-

1  
5  
rizado porque posee una ballesta intermedia formada por dos  
perfiles en "U" contrapuestos y soldados, en los que a inter-  
valos interdistanciados se ha practicado un achaflanamiento  
que sirve de base a las correspondientes tablillas, la cual  
ballesta se halla ligeramente curvada hacia arriba conforman-  
do un cuerpo flexible con el peso del durmiente.

10  
15  
2.- Somier perfeccionado, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado  
porque la ballesta va conjugada inferiormente por un ballestín  
tipo recto que evita el hundimiento profundo de la ballesta,  
el cual posee una serie de topes de material sintético en su  
longitud que evitan un roce directo entre ambos, hallándose  
ambos elementos soldados al bastidor en sendos pequeños cha-  
flanes que posee inferiormente, determinando así una superfi-  
cie inferior plana.

20  
25  
3.- Somier perfeccionado, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado por-  
que las tablillas se empotran en el bastidor en huecos inter-  
distanciados, obtenidos mediante un corte y doblado del mate-  
rial resultante en determinación de una pestaña interior que  
constituye un apoyo plano para la tablilla, provista en el ex-  
tremo de un casquillo de refuerzo, mientras que el perfil del  
somier determina una conformación escalonada para mejor aco-  
plamiento del colchón.

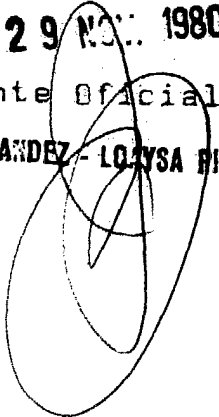
4.- "SOMIER PERFECCIONADO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sólo cara y acompañados de sus correspondientes dibujos.

Madrid 29 Nov. 1980

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOYSA PINZON  
P.P.



1

5

10

15

20

25

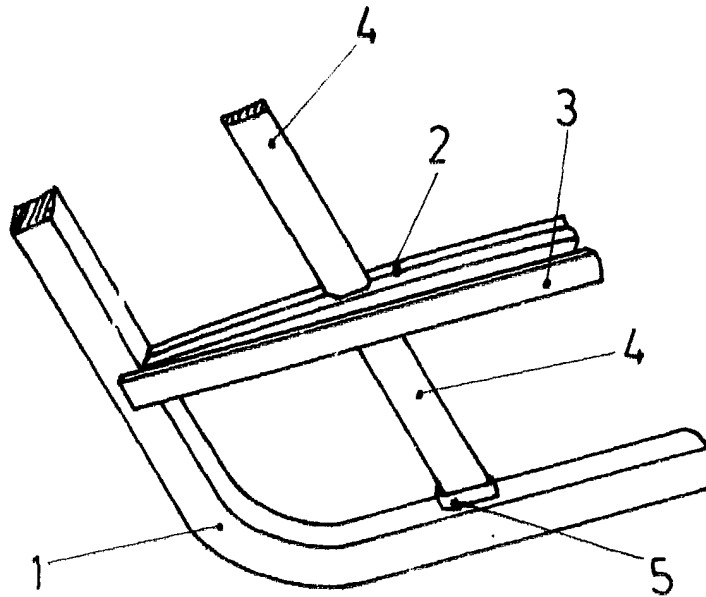


Fig.1

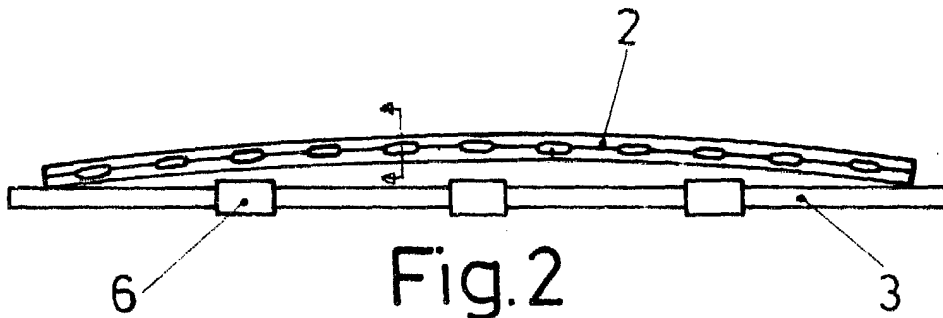


Fig.2

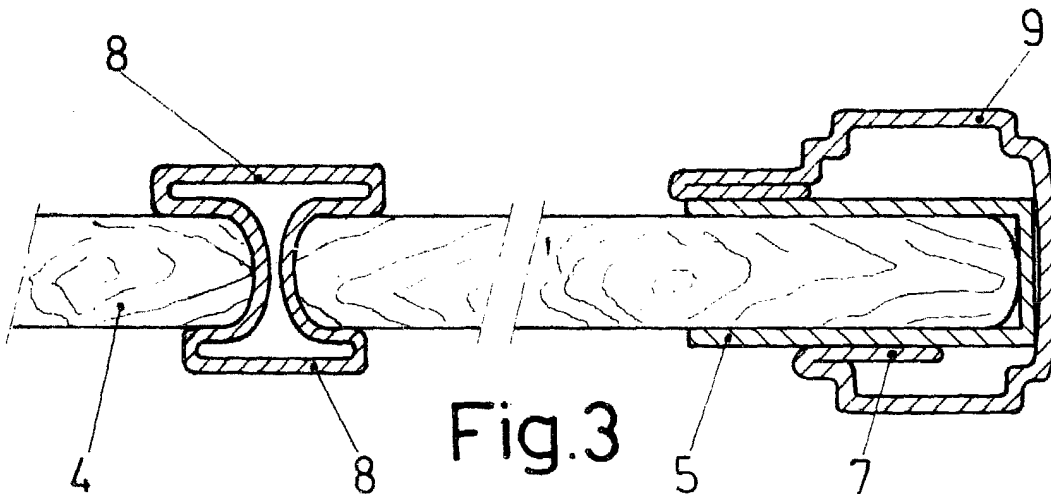


Fig.3

Escala variable

Madrid 29 NOV. 1980

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOATSA PINZON  
P.P.